

Acta No. 01-2018 En la ciudad de Culapa, cabecera departamental de Santa Rosa siendo las 10:00 horas en punto, el día seis de febrero del año dos mil dieciocho reunidos en el salón de usos múltiples del edificio de gobernación departamental, para realizar reunión ordinaria de CODESAN las siguientes personas: Doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental, Ernesto Jiménez Gámez Melvin Josué Herrera Morales, Gilma Haydee Pérez Quavedo, succel del Carmen Santos de SESAN; Damaris Noelia Revolorio de MINTRAB; Magnolia Rosales de SOSEP; Asucena Pivaral DDEDUC, Maynor Velásquez CONALFA, Angélica Melgar Dilla Pérez, Wellman Rene Chacón de MIDES; Webster Pérez SCEP/CODEDE; Osvaldo Guzmán SEGEPLAN, Angie García, Manuel Víctor Martínez DAS; Myriam Rodríguez Donis de INAB; Mario Alfonso García de CAMINOS 24.2; Jorge Samayoa M&R, Renato Echeverría SE-CONRED, Neri Noe López FUNDAZUCAR, Zicari Judith Arana INE, Mario Martínez CORBEDEH, Julio Samuel Hernández PNC, Gloria Paredes MICUDE, Raul soto Osario MAGA, Orfa Lopez DEMI, José Domingo Montenegro Gobernación Departamental Otto Iván Davila Upecv para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El doctor Marco Aurelio Pineda Gobernador Departamental da la bienvenida a los participantes agradeciendo la asistencia a dicha actividad. SEGUNDO: El señor Ernesto Jiménez da a conocer a los presentes la logística de la implementación de monitores a las comisiones municipales de SAN denominado-MONICOM- expone que los participantes de cada institución deberán presentar acreditación para titular y supiente quienes participaran en reunión de COMUSAN, dando a conocer que uno de los inconvenientes presentados en la adquisición de las acreditaciones se ha presentado con los integrantes de MAGA ya que no la han presentado da a conocer el delegado de dicha institución lo



necesidad de presentar dicha acreditación; hace mención de cada una de las variables a considerar en el monitoreo recalcando la realización y aprobación de POASAN dentro de la Comisión Municipal de SAN, el señor gobernador expone la necesidad de enviar un oficio a los alcaldes endonde se les solicite que deleguen a un encargado para que los represente en las reuniones de COMUSAN, los integrantes de CONAIFA indican que quedara como titular el delegado municipal, como suplente uno de los colaboradores TERCERO. El señor Jiménez procede a socializar en que consiste el POASAN endonde da a conocer que incluye 13 intervenciones en las cuales tienen participación las instituciones y tienen enfoque en la planificación de la ENPOC los cuales son Apoy al primer Nivel de Atención, cambio de comportamiento, Disponibilidad: Alimentos e ingreso y economía familiar, Agua y saneamiento sobre los cuales existe una consecución de acciones. De manera mensual se har una presentación del avance que los municipios han tenido el integr de FUNDAZUCAR exponen que trabajaran en aldea Cajonal Tarasco y La Bomba del Municipio de Chiquimulilla temas de cambio de Comportamiento y pregunta cómo se puede integrar para trabajar en el tema de SAN, el representante de SESAN expone que se dara la información al monitor del área del sector costa para que pued tener una comunicación más cercana y que se pueda integrar a la COMUSAN CUARTO. El señor Ernesto Jiménez informa a los integrantes de CODESAN sobre la solicitud requerida por la municipalidad de San Rafael las Flores endonde solicita a CODESAN su anuencia al proyecto denominado SEGUIMIENTO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE SAN RAFAEL LAS FLORES DEL AÑO 20 El cual consta en entrega de suplemento alimenticio a 1,320 familias de pobreza y pobreza extrema; indicando que a cada familia se estar entregando 1,920 raciones en 6 entregas conteniendo cada ración un total de 1,350 gramos de harina fortificada, 1,080 gramos de hojuela de avena y 2,300 gramos de azúcar para lo cual proceden a dar DICTAMEN FAVORABLE al proyecto municipal, por tanto se da por aprobada el seguimiento de dicha acción QUINTO: El señor Jiménez procede a socializar los logros obtenidos en la erradicación de la

desnutrición aguda a través de la proporción de complemento alimentario Nutributter a menores de diferentes comunidades de departamento. Da a conocer los datos de la desnutrición crónica de niños exponiendo que hay un incremento. Por parte del señor gobernador se solicita presentar una tabla comparativa del país, el señor Jiménez procede a socializar los datos obtenidos de acuerdo a la Encuesta Nacional Moderno Infantil ENSMI. Explica que los factores que ocasionan el incremento de 4.7% en el índice de la desnutrición crónica son multi causales. El doctor Martínez da a conocer que la solución para disminuir la problemática de la desnutrición no solo es el seguimiento ambulatorio sino que uno de los inconvenientes son la escases de insumos en los servicios de salud. por parte del señor gobernador se solicitó una reunión a las instituciones MAGA, MIDES, MSPAS y SESAN para realizar un estudio de las comunidades más afectadas y proceder a priorización para la búsqueda de soluciones a la problemática de la desnutrición. SEXTO. No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la misma dos horas después de su inicio en el mismo lugar y fecha descrito, antes descrito, damos fe los que en ella intervenimos

 SESAN
 J. UE
 LINDA LARA ESCOBAR
 COAHUILA
 COAHUILA
 SEGEPLAN
 SESAN
 MICHUE
 MICHUE
 MICHUE
 MICHUE
 MIDES
 MIDES
 MICHUE
 MICHUE
 DEMI
 SESAN
 COAHUILA